



18 65 64

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

186564

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE TABLEROS METALICOS PARA EL CIERRE DE ESCOTILLAS DE NAVIOS", a favor de D. Paul André MEGE, de nacionalidad francesa, residente en, 4. Rue de la Banque, PARIS, (Francia).

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en los sistemas de tableros metálicos empleados para cerrar las escotillas en los navíos.

5

Los sistemas de tableros metálicos para el cierre de las citadas escotillas se componen de dos tableros de palastro reforzados por escuadras. Uno de los tableros pivotea alrededor de un eje horizontal en la extremidad de la escotilla, y el otro, mediante rodamiento y pivoteado, viene a aplicarse sobre el primero cuando los dos tableros alcanzan la posición vertical.

10

La apertura de la escotilla se hace por medio de un aparejo o bien mediante dos hilos de acero que pasan por poleas convenientemente dispuestas. La condición estanco está asegurada por una empaquetadura alojada en un hierro en U y sostenida en todo el contorno de la escotilla. Entre los tableros, ese relleno está obtenido por una plata-banda de palastro guarnecida por una trenza.

15

10ENE



18 65 64

El principal objeto de esta invención es el de conseguir:

1ª) Que cuando los tableros estén en posición de cierre presenten una superficie exterior sin solución de continuidad.

2ª) Que su cierre y su apertura sean automáticos.

5

Para la mejor comprensión del invento vamos a describir un caso de ejecución valiéndonos de las figuras que se representan en las dos láminas adjuntas de dibujos, bien entendido que tal descripción se dá a título de ejemplo no limitativo. En los dibujos,

La fig. 1ª representa un semi-corte transversal del tablero.

10

La fig. 2ª es un semi-corte longitudinal del mismo según el eje del navío.

La fig. 3ª representa un corte longitudinal de junta transversal.

15

La fig. 4ª representa un corte longitudinal de junta enlazadora de las secciones del tablero, y

Las figuras 5ª, 6ª y 7ª, representan la unión de juntas de bao con las juntas transversales.

20

En la fig. 1ª el tablero está construido de suerte que constituya una especie de artesón comprendiendo palastros transversales de refuerzo tales como los e, y longitudinales tales como los f, todo ello recubierto por un palastro exterior g. Estos palastros serán unidos preferiblemente por soldadura eléctrica lo que permitirá una apreciable ganancia en peso respecto a la construcción por roblonado. Los pernos de fijación d (fig. 1ª) que mantienen al tablero sobre el bao y aseguran la condición estanco del punto h, no rebasan el plano del palastro g.

25

30

En la fig. 2ª se muestra la mitad de la longitud de una escotilla cerrada por dos secciones A y B articuladas por la charnela D. La otra mitad de la escotilla está cerrada de manera análoga sobre una parte articulada parecida al conjunto AB, y que, en la apertura,

18 65 64



se repliega a la otra extremidad de la escotilla. La apertura se hace virando sobre el hilo de acero w (fig. 2ª) con el andaribel del mastelero de carga. Las dos partes, cuando la escotilla está cerrada, son simétricas respecto al eje aa' y están ligadas por la junta transversal b (fig. 2ª).

La fig. 3ª viene a representar, según indicamos antes, un corte longitudinal de la junta transversal e (fig. 2ª). Esta junta asegura el estado estanco de la unión de las secciones A y B. Se encuentra situada por encima de la charnela D. Está constituida por un hierro de canto amorcillado k, soldado sobre la sección A, y por un hierro en U, j, guarnecido por una tranza o relleno de caucho t, soldado sobre la sección B. Cuando el tablero está cerrado la tranza t viene a aplicarse sobre el reborde amorcillado k y asegura el estado estanco. A fin de dar al tablero cerrado una superficie sin solución de continuidad, la depresión formada por el conjunto de la junta está recubierta por un madero móvil m, asentado según indica la fig. 3ª.

En la fig. 4ª o sea el corte longitudinal de la junta b (fig. 2ª) que liga las secciones A y C del tablero, se vé que cada una de estas secciones está terminada por un hierro amorcillado l y l'. Cuando el tablero está cerrado, estos dos hierros son recubiertos por el hierro en U, n, guarnecido por una tranza de cáñamo t'. Este hierro en U está apoyado sobre los bordes amorcillados l y l' por los pernos o y o' y asegura la condición estanco de la junta. La chapa portadora del perno o está mas alta que la del o' a fin de permitir a su perno o ser rebatido como indica la flecha cuando la sección C se encuentra vertical. El hierro en U, n, está articulado mediante mediante la charnela y, soldada sobre la sección A. La parte de charnela soldada sobre el hierro en U es mas alta que este y se termina en p por una rampa inclinada. Esta rampa inclinada lleva un redondeado, que penetra ligeramente en el interior del hierro en U.

18 65 64

10 E



5

Cuando se abre el tablero, la parte A, rodando sobre sus ruedecillas, se separa de la parte Q y arrastra con ella al hierro en U. La porción redondeada de la rampa permite al hierro en U desprenderse de la parte amercillada l. Cuando se cierra el tablero, la rampa p resbala sobre el borde amercillado l y permite al hierro en U venir a recubrir los dos bordes amercillados.

10

Lo mismo que se indicó en la junta de charnelas, la depresión que encierra a la junta b, está recubierta por un madero móvil m', lo que dá al tablero cerrado una superficie exterior sin solución de continuidad.

15

En las figuras 5ª, 6ª y 7ª, vemos la unión de las juntas de bao o contorno de la escotilla r (fig. 6ª) con las juntas transversales. Esta unión se hace por medio de dos piezas de caucho g y q de forma conveniente. La pieza q termina la junta de bao r (fig. 6ª), después sube entre dos placas de palastro, u (figuras 5ª y 6ª) y u' (figuras 6ª y 7ª) y penetra finalmente en la extremidad del hierro transversal en U, l, (fig. 6ª) donde se reune con la trenza transversal t (fig. 3ª). La pieza de caucho q está fijada sobre la parte B. La junta de bao de la parte A está terminada por una pieza de caucho g (figuras 5ª y 6ª) que viene a aplicarse sobre la pieza q.

20

25

El invento, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variantes que no alteren sus esenciales características, cuyas variantes quedarán igualmente protegidas, tanto en lo que se refiere a la naturaleza de los materiales que entran a formar parte del sistema, como al perfil y dimensiones de los tableros a manejar, todo ello dentro de los límites señalados por las reivindicaciones que figuran a continuación.

18 65 64

N O T A



Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no practicado ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5
10
1.- Perfeccionamientos en los sistemas de tableros metálicos para el cierre de escotillas de navíos, del tipo consistente en dos secciones articuladas entre sí, una de ellas pivoteando alrededor de un eje horizontal en la extremidad de la escotilla, la otra rodando sobre el puente o sobre cualquier otro elemento apropiado y pivoteando alrededor del eje de articulación común a las dos secciones, caracterizados porque, las juntas entre las diversas secciones están formadas por la cooperación de hierros rebordeados con ensanchamiento cilíndrico o amorcillado y hierros en U guarnecidos con una materia que asegura la condición estanco de la junta.

15
20
2.- Perfeccionamientos, según se reivindica en la 1, caracterizados porque, la junta entre las dos secciones articuladas está formada por un hierro de borde amorcillado, inclinado y fijado sobre una de las secciones, y por un hierro en U igualmente inclinado y fijado sobre la sección vecina, llevando un almohadillado o una guarnición para hacerla estanco, viniendo a alojarse el citado hierro de borde amorcillado, con una cierta presión, en el hierro en U sobre el mencionado almohadillado, cuando el tablero está en la posición de cierre.

25
3.- Perfeccionamientos, según se reivindica en la 2, caracterizados porque, el espacio que queda entre las secciones articuladas cuando están en la posición de cierre, se rellena con un madero, o similar.

4.- Perfeccionamientos, según se reivindica en las 1 o 2, caracterizados porque, el almohadillado o la guarnición para asegurar la

18 65 64



condición estanco es de caucho, o similar.

5

5.- Perfeccionamientos, según se reivindica en la 1, caracterizados porque, la junta entre dos pares de secciones articuladas está formada por hierros de borde amortiguado fijados a las secciones vecinas, y un hierro en U fijado sobre una de las secciones y garantido de una materia aseguradora de la condición estanco, cubre al conjunto.

10

6.- Perfeccionamientos, según se reivindica en la 5, caracterizados porque, el precitado hierro en U está articulado sobre su sección.

7.- Perfeccionamientos, según se reivindica en la 6, caracterizados porque, el apriete de la junta está asegurado por pernos o similares.

15

8.- Perfeccionamientos, según se reivindica en la 7, caracterizados porque, uno de los pernos, o similares, es menos largo que el otro y puede ser rebatido por pivoteo.

20

9.- Perfeccionamientos, según se reivindica en la 8, caracterizados porque, el elemento sobre el cual está fijado el hierro en U lleva rampas en las que, apropiadas porciones redondeadas permiten el cierre y apertura fáciles de la junta.

10.- Perfeccionamientos. según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizados porque, unas piezas de caucho, o similar, aseguran la unión entre las juntas de bao y las juntas transversales

25

11.- Perfeccionamientos, según se reivindica en la 1, caracterizados porque, las diversas secciones son de palastro soldado formando artesones.

12.- Perfeccionamientos en los sistemas de tableros metálicos para el cierre de escotillas de navíos.

30

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y



18 65 64 10ENE

de dos láminas de dibujos.

Madrid, a diez de Enero de mil novecientos cuarenta y nueve.

Paul-André MEGE.

p. a.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name and 'P. P.'.

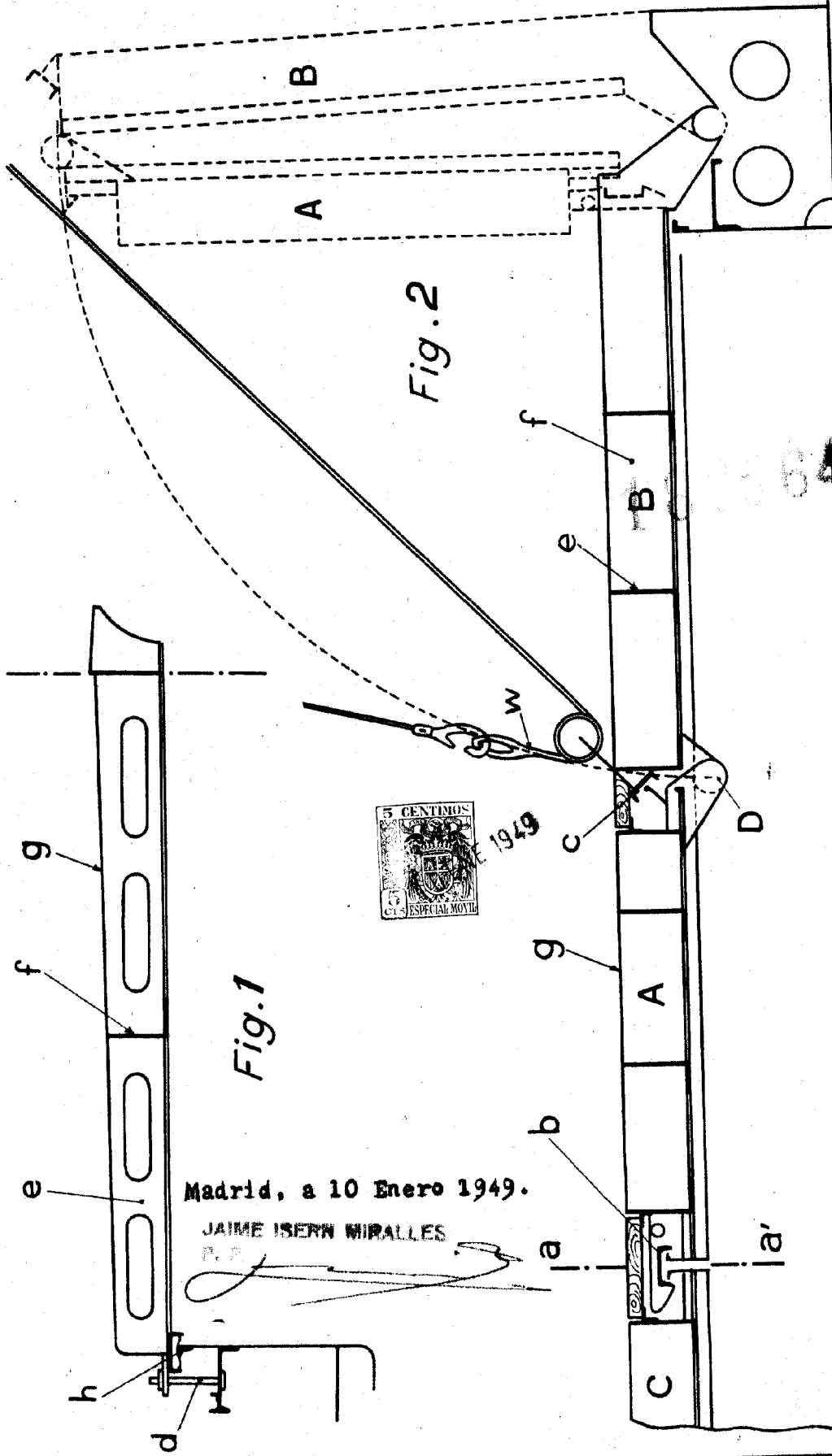


Fig. 1

Fig. 2

Madrid, a 10 Enero 1949.

JAIME ISERN MIRALLES

P. E.

